



MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
COMISIÓN HONORARIA DE SALUD ANIMAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE CO.DE.S.A. *FLORIDA* **ACTA: 01-19**

MIEMBROS

TITULAR

ALTERNO

SERVICIOS VETERINARIOS
FEDERACIÓN RURAL
COOP. AGRARIAS FEDERADAS
SOC. MEDICINA VETERINARIA
ASOCIACIÓN RURAL

DR. ROBERTO HUDSON
SR. FERNANDO DIGHIERO
SR. PABLO PERDOMO
DR. SANTIAGO ROJA
DR. REYNALDO BONINO

DR. ROBERTO ESPINDOLA
DR. FEDERICO PASTORINI
SR. ALEJANDRO PACHECO
DR. ALVARO PASTORINI
DR. CARLOS PIZZA
DR. ELIAS LEGUIISAMO

INVITADO PERMANENTE:

S.P.L.F

SR SERGIO ABREU

DRA MARIANA MORALES

1. REUNIONES REALIZADAS

1.1. LUGAR Oficina M.G.A.P Fructuoso Rivera 410 Hora 09:00 FECHA: 11/02/19

1.2. ASISTENTES

A.R.U. ELIAS LEGUIISAMO., S.P.L.F MARIANA MORALES, SERGIO ABREU
C.A.F. PABLO PERDOMO. C.M.V.F SANTIAGO ROJA M.G.A.P. FEDERICO
BONINO ROBERTO HUDSON, ROBERTO ESPINDOLA LUIS GUICHON.

1.3. Orden del día TEMARIO

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Asuntos entrados
- Conferencia de prensa

1.4. RESOLUCIONES

- 1- Aprobar acta 0418

-
- 2- Se realiza conferencia de prensa. Temas tratados: Fecha y lugares de entrega de vacunas, manual de buenas prácticas para realizar la vacunación presentado por el CMVF (Centro de medicina veterinaria de Florida)

 - Siendo las 11.00 horas se levanta la sesión.

SR. PABLO PERDOMO
Nombre del Presidente CODESA

Firma del Presidente CODESA

Durazno 7 de mayo de 2019.

Acta de Codesa

En la ciudad de Durazno, reunidos en la CODESA, se presentan los integrantes: Jose Luis Callero, Santiago Luzardo, Daniel Velázquez, Aldana Balserini, Gabriela Magri, Cecilia Dellazoppa y Maria Luzardo.

Comenzamos comentando el estado de los vehículos del departamento, tenemos dos Nissan, matriculas 568, año 1994 en estado pésimo, otra 569 (375.520km) sin frenos y problemas en el tren delantero, en taller en este momento. Una Mitsubishi perteneciente a la local Sarandí del Yi en buen estado, y una Mitsubishi prestada de Fray Bentos que están reclamando que devolvamos.

Las Nissan están en muy mal estado, lo que lleva a estar casi permanente en el taller, cosas tan básicas para una buena circulación como desempañador, luces, amortiguación, no funcionan bien, dado los años y los km que tienen.

El departamento es grande y con diferentes actividades que se deben realizar: focos de diferentes enfermedades, controles directos de vacunación, muestreos de diferentes tipos, panel, materia fecal, leche en polvo, ración, leche, orina, corrales de engorde cuota 481, remates ferias, entre otras.

Esta problemática preocupa al servicio y a esta CODESA, dado que se pone en riesgo la integridad de los funcionarios que deben utilizar estos vehículos y los riesgos que se corren.

Hace dos años se planteó frente al Director General y sus asesores en una visita que realizaron a nuestra sede, el diagnóstico de situación de los vehículos basado en las actividades que tiene el servicio. Sumado a toda esta situación un compañero sufrió un accidente en la Mitsubishi del servicio zonal de Durazno por lo que no contamos con ese vehículo.

Otra consideración no menor fue que nos detuvo la caminera en un procedimiento de rutina y nos informó que no podíamos circular en esas condiciones, por el estado de las Nissan.

AFTOSA: Comienza un nuevo período de vacunación; se muestra la resolución; se discuten los lugares de entrega y las fechas. Se comenta que estamos en contacto con los medios de comunicación para su difusión.

Aldana Balserini comenta que mandan el listado y hay que duplicar la cantidad de predios que envían desde epidemiología para hacerles control directo de la vacunación.

Hoy llegó la vacuna al departamento, la que se deposita en la Cámara Sanz.

Biogenesis - 350.160 dosis (60) (25) (10)

Inova – 103.360 dosis (80)

Total: 453.520 dosis recibidas.

GARRAPATA. Es un problema que nos preocupa, dado que esta zona no debería tener garrapata, y hay una zona en la segunda sesión del departamento, más precisamente en el paraje Las Arenas y Tejera que está muy complicado por la cantidad de focos que están apareciendo. Estamos realizando recorridos en los predios de la zona y se va encontrando, además de encontrar en ferias.

El Dr. Callero comenta sobre los remates por pantalla, a raíz de los cuales hay un gran movimiento de ganado que no posee ningún control sanitario.

También se comenta que se realizara la fiscalización de denuncias de venta de productos veterinarios en lugares no habilitados.



CODESA LAVALLEJA

ACTA Nº 3/2019

A los 13 días del mes de mayo, en la oficina de los Servicios Ganaderos de Lavalleja siendo las 19:30 hs. se reúne la Codesa de Lavalleja.

Están presentes: Dr. Mauricio Ricetto, Dra. Paula Trelles, Dr. Pedro Dartayette, Dr. Guillermo Ruette, Dr. Gonzalo Rodriguez, Dra Elena Otegui.

ASUNTOS TRATADOS:

- Subsidios de Brucelosis.
- Subsidios tuberculosis
- Vacunacion antiaftosa Mayo / Junio

.....
Dr. MAURICIO RICETTO
PRESIDENTE

.....
DR. PEDRO DARTAYETE
SECRETARIO

**BATLLE Nº 554 – IMAIL: LAVALLEJA@MGAP.GUB.UY – TELEFAX: 4442 2701-
MINAS-LAVALLEJA**

ACTA

CODESA MALDONADO

15 DE MAYO DE 2019

Presentes:

Dra. Beatriz Tellechea (MGAP)

Dra. Verónica Mailhos (FRU)

Dr. Francisco Errico (SMVU)

Dr. Mauricio Rodríguez (ARU)

BRUCELOSIS:

No han aparecido focos nuevos, pero en el foco HUMBERTO NUÑEZ siguen apareciendo positivos. El sistema de manejo dificulta realizar un sangrado total de los animales, ya que el personal con que se cuenta tiene limitaciones para el correcto control de la cantidad de animales) y las instalaciones (alambres caídos) dificultan la labor de veterinarios particulares y oficiales, afectando a varios productores que han realizado sus sangrados y vacunaciones en forma.

Los SSGG de Maldonado fueron notificados por medio de un VLE (Dr. German Nogueira) que se enviaron a feria 100 novillos de la firma de HUMBERTO NUÑEZ mediante una certificación de la castración. La Dra. Tellechea manifestó su preocupación porque no queda el pre embarque pendiente y al habilitarse de manera automática por tratarse de novillos, se realizó un movimiento a feria desde un foco importante donde se vendieron alrededor de 100 machos, que habían sido recientemente castrados y fue enterada de este movimiento una vez que fue realizado y porque el veterinario Dr. German Nogueira se lo comunicó telefónicamente.

Se resuelve realizar un apercibimiento por parte de la CODESA al productor para que se ponga al día con la vacunación con RB51. Para tal fin se le solicita a la Dra. Tellechea se envíe un memo con todo lo acontecido en este foco para tener elementos suficientes para argumentar.

TUBERCULOSIS:

Dada la cantidad de casos de animales reaccionantes positivos que se presentan en el foco FAROLUR S.A. y visto que reiteradas veces en esta CODESA se planteó que los métodos diagnósticos no eran los correctos y se debían controlar las medidas de manejo que se realizan en el establecimiento, los miembros de la CODESA presentes resuelven dejar la firma de los expedientes de indemnización supeditada hasta tanto no se busque una solución en conjunto con la CONAHSA, la dirección de Sanidad Animal y la firma FAROLUR S.A.

Se enviará nota al Dr. Hugo Suarez para tener una reunión con los miembros de la CODESA y el veterinario a cargo de FAROLUR S.A.

VARIOS:

La Dra. Tellechea solicita la colaboración de los integrantes de la CODESA para proporcionar datos de productores a quienes poder realizar controles de directos de vacunación Aftosa , ya que actualmente UNEPI envía un listado y además el Servicio Ganadero Zonal debe seleccionar la misma cantidad de predios para controlar la vacunación, por ese motivo se solicita a la CODESA que participe en la selección de esos predios.

Se fija nueva fecha de reunión para el día 19 de julio